

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 409 UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUAN  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001625  
N° E/M : 00497

Señores :  
Dirección : R.U.C. :  
Teléfono : Fax :  
Email : Fecha : SERVICIO  
Concepto : DE LOCACION DE SERVICIOS PARA MEDICO AUDITOR Moneda : S/.

| UNIDAD MEDIDA | ITEM         | DESCRIPCION                                                                        | VALOR TOTAL |
|---------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| SERVICIO      | 210100020027 | SERVICIO DE AUDITORIA MEDICA<br>SE ADJUNTA LOS TERMINOS DE REFERENCIA LINEAS ABAJO |             |
| TOTAL         |              |                                                                                    |             |

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI - CANCHIS

### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del Servicio

Atentamente;

YOBANA HUAMANI BELLIDO  
UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUAN  
LOGISTICA  
Telefono: 971088705  
Correo: hospitalalfredocr1@gmail.com

Fax :





Hagamos  
HISTORIA

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Salud

U.E. N° 409  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
SICUANI

UNIDAD DE  
SEGUROS



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL MÉDICO AUDITOR PARA LA  
"EJECUCIÓN DE AUDITORÍA MÉDICA Y SANEAMIENTO DE PRESTACIONES DE CONVENIOS  
SALUDPOL Y SOAT - IV TRIMESTRE 2026"**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**1. FINALIDAD:**

Contratar el servicio para la ejecución de la Auditoría Médica Concurrente y Posterior de las prestaciones brindadas por el Hospital Alfredo Callo Rodríguez en el marco de los Convenios SALUDPOL e IAFAS SOAT, correspondiente al periodo Octubre - Noviembre 2026, con el objetivo de garantizar el recupero de recursos y el cumplimiento de metas.

**2. GENERALIDADES:**

- Objeto de la convocatoria: Contratar bajo la modalidad de Locación de Servicios a un Médico Auditor para la ejecución de actividades específicas de auditoría médica y control de calidad de prestaciones de convenios.
- Dependencia: Dirección del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Unidad de Seguros
- Tipo de Servicio: Servicio específico, temporal y por producto. No genera vínculo laboral ni continuidad.

**3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Ejecutar el "Plan de Auditoría Médica de Convenios II Semestre 2026".
- Evaluar la pertinencia médica y calidad del registro de 100% de las prestaciones facturadas a SALUDPOL y SOAT del periodo.
- Elaborar informes técnicos de auditoría para el recupero de prestaciones observadas y no facturadas.
- Incrementar los montos recaudados por prestaciones de convenios.

**4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO / ACTIVIDADES:**

1. El locador deberá realizar las siguientes actividades específicas y por producto:
2. Auditoría médica de las Historias Clínicas de pacientes atendidos por SALUDPOL y SOAT en el periodo Octubre - Noviembre 2026.
3. Validación y conformidad médica de los formatos y expedientes de facturación antes del envío a la IAFAS correspondiente.
4. Levantamiento de observaciones y glosas emitidas por SALUDPOL y SOAT.
5. Elaboración de 01 informe técnico mensual de avance de auditoría y monto recaudado.
6. Capacitación al personal asistencial sobre criterios de auditoría médica y correcto llenado de HC.

**5. PRODUCTOS ENTREGABLES:**

- Entregable 1: Informe Técnico de Auditoría Médica del mes de Octubre 2026 + Base de datos de prestaciones auditadas. Culminando los 30 días calendario.



- Entregable 2: Informe Técnico de Auditoría Médica del mes de Noviembre 2026 + Base de datos de prestaciones auditadas. Culminando los 30 días calendario.

#### 6. CALENDARIO:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 02 MESES. Del 01 de Octubre al 30 de Noviembre de 2026. (DOS ENTREGABLES)

FORMA DE PAGO: Contra entrega de productos, mensual.

#### 7. FUNDAMENTACIÓN:

El presente servicio es requerido para dar cumplimiento a los Convenios vigentes con SALUDPOL y SOAT. Es de naturaleza temporal para realizar el saneamiento y auditoría de las prestaciones del II Semestre 2026, evitando la pérdida de recursos económicos por observaciones y garantizando el financiamiento de la UE409.

#### 8. PERFIL DEL PUESTO:

##### REQUISITOS

- Título de médico-cirujano.
- Registro Nacional de Auditoría.
- Registro en el Colegio Profesional.
- Certificado de Habilidad Profesional.
- Resolución de Termino de SERUMS.
- Experiencia laboral mínima de un año en Oficina de Seguros y Afines.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores. (RNP).

##### PUNTUACION PARA LA CALIFICACION:

- Designación para el puesto – Formación Académica: (30 puntos).
- Experiencia mínima de un año para el puesto: (25 puntos).
- Conocimiento para el puesto a través de certificados (25 puntos).
- Remuneración: (20 puntos).

#### 9. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

El producto será realizado en la oficina de la Unidad de Seguros.

La entrega de los informes se realiza en la Unidad de Seguros al responsable de dicha Unidad (Jefe de la Unidad).

#### 10. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos Directamente Recaudados RDR.

#### 11. PENALIDADES:

Sujeto a la Ley de Contrataciones.





Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Salud

U.E. N° 409  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
SICUANI

UNIDAD DE  
SEGUROS



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

## 12. FORMAS DE PAGO:

Se realiza de acuerdo a un informe de cumplimiento de metas establecidas, el informe debe ser remitido por la jefatura de la Unidad de Seguros.

En caso de incumplimiento de metas, el monto de pago será fraccionado de acuerdo al trabajo efectuado, este deberá encontrarse detallado en el informe mensual de la Unidad de Seguros.

## 13. OBLIGACIONES DEL HOSPITAL.

La U.E 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez, como entidad contratante proveerá de información que se deriven de la necesidad de lograr los objetivos y productos señalados en el presente servicio. Asimismo, brindará la logística necesaria y el reconocimiento de gastos por comisión de servicio.

## 14. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:

El proveedor se compromete a cumplir con las actividades que exige el presente término de referencia, de acuerdo a los plazos establecidos.

El proveedor está obligado a la confidencialidad de la información obtenida en el presente servicio. Los informes y documentos producidos durante la ejecución del presente término de referencia no pueden ser divulgados por el contratado.

## 15. CONFORMIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR:

La conformidad del servicio estará a cargo de:

- Jefe de Unidad de Seguros.

